

LA VOZ DE LIÉBANA

REVISTA DECENAL DE INTERESES GENERALES

Inscrito como artículo de segunda clase en las direcciones generales de correos de México y Habana

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En el distrito. 5 pesetas anuales.
En provincias. 7
En Ultramar. cuatro pesos anuales en plata española.

DIRECTOR-PROPIETARIO

DON MARIANO FERNÁNDEZ RÍO

Redacción y Administración, Calle del Doctor Bucinas, número 3, A.

Remítase ó Comuníquese á elementos contínuos línea
PAGO ADELANTADO

na carretera

La Sociedad Económica de Amigos del País, de Liébana, ha tomado con empeño una empresa que de conseguir llevarla á feliz término constituiría una de las más brillantes páginas de su historia, en la que tantas obras beneficiosas y útiles para el país figuran, y la haría acreedora á la eterna gratitud de toda la comarca.

La importancia de tal obra, y su necesidad para fomentar las relaciones entre Liébana y los Ayuntamientos de Peñarrubia, Lamasón, Rionansa, Herrerías, la comprende todo el que conozca la topografía del terreno, con solo enunciar en que consiste el proyecto.

Se trata de que la carretera que partiendo de Puentenansa, y pasando por los Ayuntamientos de Lamasón y Peñarrubia, termina en La Hermita venga á enlazar con la de Palencia á Tinamayor en Lebeña ó en Castro ó en un punto intermedio que los técnicos consideren más conveniente.

Esto era el primitivo proyecto de dicha carretera, y que luego sufrió una modificación, que no es fácilmente explicable, si no por abandono ó incuria de los lebaniegos, que ó no se enteraron, ó no pensaron bien lo que para la vida y la riqueza del país supone dicha carretera.

El socio de la Económica don Mariano de la Fuente dió la voz de alarma, y la Sociedad penetrada de la importancia que para toda Liébana tiene dicha carretera, nombró una comisión formada por don Mariano de la Fuente, don Serafín Hermita, don Paulino Illades y don Félix Reda y Cuevas, para que estudiara el asunto. La comisión nombrada desempeñó con escrupulosidad su cometido, reunió datos y antecedentes, y redactó una bien fundamentada instancia dirigida al Ministro de Fomento, que aprobó la Sociedad, y acordó dirigirse á todos los representantes en Cortes por la Económica, por el Distrito y por la Provincia, quienes han ofrecido su apoyo á obra de tan vital interés.

Ya que la mucha extensión de la instancia no nos consiente publicarla, como sería nuestro gusto, procuraremos resumir las razones que en ella se invocan.

En ella se dice que la única vía de comunicación que tenemos con el resto de la Provincia es la carre-

tera de Unquera que además de desviarse 35 ó 40 kilómetros hacia el Norte, es peligrosa y se intercepta con frecuencia por los desprendimientos de piedras y tierras. Que con los Ayuntamientos de Peñarrubia, Lamasón, Rionansa y Herrerías, que tan frecuentes relaciones comerciales sostienen con Liébana, y para todos los que los mercados y ferias de Potes son el principal centro de contratación de toda clase de ganados, y de frutos, no hay más vías de comunicación que caminos de herradura difíciles y peligrosos. Que esa carretera terminando en Lebeña ó otro punto de Liébana, sería la vía de comunicación más directa con todos esos Ayuntamientos, y aun con todos los demás de los Partidos judiciales de San Vicente de la Barquera y de Cabuerniga, y contribuiría poderosamente á fomentar y desarrollar la riqueza y las relaciones comerciales entre los muchos pueblos que constituyen los 12 Ayuntamientos á quienes esa carretera beneficia más directamente pues no son solo los siete Ayuntamientos de Liébana los que con la terminación de la carretera en Lebeña resultan favorecidos, el beneficio es también para los dichos Ayuntamientos de Peñarrubia, Lamasón, Rionansa y Herrerías, para quienes la carretera terminando en la Hermita no tiene objeto ni finalidad alguna, mientras terminando en Lebeña ó en Castro les pone en comunicación directa con un centro productor como es Liébana, y con un mercado de la importancia que para la riqueza pecuaria es el de las ferias de Potes.

Bien haya La Sociedad Económica si logra lo que pide. En esa empresa todos debemos ayudarla. La razón y la justicia están de su parte, y la vida de Liébana debilitada con la emigración creciente cada año, con la ruina de los campos agravada por la destrucción de los viñedos por la filoxera, recibiría un nuevo impulso que la sacaría de la postración en que por esas y otras causas se encuentra.

UN PROGRAMA DE ACCIÓN

I.

La lectura de un cuestionario publicado por la revista *La Industria Pecuaria*—y reproducido en estas columnas—con objeto de reunir datos que faciliten la recopilación en un libro, de cuantas costumbres pecuarias y pastoriles existan en España trabajo que se propone llevar á cabo el

Jefe provincial de Fomento de Toledo, sugiere la idea de análogas informaciones que la Sociedad Económica de Amigos del país de Liébana puede y debe intentar. El ejemplo que dió en el año anterior reuniendo en un completo formulario las reglas por que en nuestra comarca se rige, según la costumbre, la aparcería de ganados, debe animarla á perseverar en esa clase de trabajos, de incalculable importancia para el ulterior desarrollo de sus iniciativas y para la cultura general de los paisanos.

Este sistema de investigación, que requiere para ser eficaz el auxilio desinteresado del público, viene siendo usado desde antiguo por nuestros gobiernos para fundamentar en las necesidades de los pueblos las reformas legislativas de gran trascendencia. Las Sociedades Económicas han representado gran papel, desde su fundación, en esta labor consultiva; y así, puede verse en las actas de nuestra Económica que ha contestado gran número de informes que á ella, como á las demás de España, se pidieron. Recuerdo ahora sus informes sobre un proyecto de estanco de la sal, sobre establecimiento en la Montaña de un curso práctico para los alumnos de la Escuela de Ingenieros de Montes, sobre la renta del tabaco, sobre aranceles sobre el libro de don Fermín Caballero *Fomento de la población rural*, etc. Y cuestionarios como bases de proyectos de ley ó de estudios sociales y políticos, ha recibido algunos tan importantes—no creo que los haya contestado—como el dirigido por el Ministro de Comercio, Instrucción y Obras públicas, sobre la institución de los Bancos Agrícolas, en 15 de Agosto de 1849, los publicados por el Congreso de los Diputados en Noviembre de 1871 para reunir datos acerca del estado de las clases obreras, el publicado por R. D. de 17 de Enero de 1881 sobre el crédito agrícola, y uno curiosísimo remitido por la sección de Ciencias Morales y Políticas del Ateneo de Madrid en 1901, para reunir datos sobre las costumbres populares españolas en todo lo que hace referencia al nacimiento, matrimonio y defunción de los naturales.

Respecto á la importancia palpable de esta clase de informaciones, baste copiar unos párrafos de la circular que acompaña al último de los citados cuestionarios:

«Para comprender la importancia que puede alcanzar una investigación de esta naturaleza, basta decir, que así como se nos ha motejado de pobres que dormimos andrajosamente sobre un tesoro, que es el del subsuelo de España ahora tan ansiosamente explorado y explotado, se nos califica de ignorantes, de indiferentes, de dormidos, ante el secreto de la historia y de la vida.»

«Lo que nosotros sabemos de lo que atañe á nuestra manera de ser, y lo sabemos más precisamente que lo pudiera averiguar cualquier extraño, lo buscan los exploradores científicos con el mismo afán con que buscan los filones de nuestra tierra los exploradores económicos.»

«Importa, por lo tanto, para trabajar en nuestro terreno propio y para contribuir eficazmente á la labor científica, recoger los hechos dispersos en el conocimiento general, incorporarlos en una obra

común y ofrecer ese tesoro informativo como manifestación de la actividad estudiantina de los españoles.»

Hoy vemos utilizar esta fuente de conocimiento de la vida española á muchas asociaciones que se proponen fines jurídicos, históricos, económicos ó artísticos, á los gobiernos, á las Cortes, á comisiones extraparlamentarias como las nombradas para el estudio de la transformación del impuesto de consumos y para el fomento de la concentración parcelaria, á la prensa (1), á las corporaciones oficiales (2), á los particulares etc.

II

La importancia especial que esta clase de informaciones ó plebiscitos tiene para la vida de Liébana y para la alta misión de cultura que en ella está llamada á desempeñar, si ha de ser fiel á su historia, la Sociedad Económica de Amigos del País es incuestionable. Nuestra comarca, tan digna de atención y de estima por muchos conceptos, está realmente por descubrir; ni fuera de la provincia saben algo de ella sino escasas personas, ni dentro de ella hay un conocimiento exacto de lo que Liébana fué en épocas remotas, ni presunción de lo que haya de ser en el futuro.

Dicen algunos: Liébana, ¿podrá ser algún día más de lo que es hoy? ¿Será posible la multiplicación de sus fuentes de riqueza ó mayor intensidad que la actual en sus rendimientos? Y contestan negativamente á estas preguntas fundándose no más que en la topografía de la comarca que hace inaccesibles nuestros valles para el ferrocarril. La Naturaleza, se dice, nos ha condenado á perpetuo aislamiento y por lo tanto á pobreza perdurable. Además, por ser los productos de la tierra tan variados, á la vez que no se siente gran necesidad normal de determinados elementos de subsistencia que impulsase á los hombres hacia grandes audacias comerciales para conseguirlos, la tierra que nos da un poco de todo, no nos dá mucho de nada, de modo que su abundancia nos agobie y nos obligue á buscar colocación á esos productos. No hay pues elementos para grandes industrias que diesen carácter peculiar á la comarca é influyesen sobre la mayoría de sus habitantes.

Y sin embargo, la causa del aislamiento, de la pobreza, del estancamiento de las iniciativas salvadoras y del trabajo colectivo, no ha de estar unicamente en

(1) Merece especial mención las notables informaciones anuales sobre la producción triguera en España, que realiza *El Norte de Castilla*, de Valladolid. Para ello se vale de cuestionarios que remite profusamente á los labradores, aun á los más modestos, de muchísimos pueblos castellanos. Solo se ha dado un caso, en este año de que se le devolvían el cuestionario sin contestar por no querer perder el tiempo en ello.

(2) Hace pocos días que el Ayuntamiento de Barcelona ha abierto una información pública á la que han sido llamadas todas las entidades mercantiles, económicas é industriales de la ciudad, acerca de los siguientes extremos: 1.º Política económica que ha de seguir dicha corporación, principalmente en cuanto á la nivelación de los presupuestos ordinarios y el déficit crónico. 2.º Necesidad de reforzar la hacienda municipal ya por la economía de los gastos, ya por aumento de los ingresos con expresion de cuáles deban ser estos. 3.º Juicio que merece el arbitrio sobre el inquilinato. 4.º Proyecto de presupuesto para año próximo y juicio acerca del mismo.

la geología, ni en la incultura, ni en la pereza de las voluntades rutinarias. Negarlo sería negar la historia de los pueblos hasta la propia, la historia de la Liébana del siglo pasado que, sin las comunicaciones que hoy posee, vió marchar sus montes frondosísimos, convertidos en maderas apetecidas, por los difíciles caminos de herradura. Es que entonces Liébana tenía la riqueza del arbolado, dinero al fin por la gran demanda de maderas, y la codicia que no supo abrir caminos se sirvió de las sendas abruptas para llenarse los bolsillos. Y el mayor aislamiento, material y moral de la comarca, en relación con el de hoy, no fué obstáculo para que de fuera viniesen muchos que se aprovecharan del despojo; no solo de España, del extranjero vinieron a Liébana a explotar sus montes.

Liébana hoy es pobre. Mas ya que los lebaniegos no tengan grandes capitales puestos al servicio de su trabajo, es indudable que fuera de Liébana los hay, y aquí vendrían, descontando el impropio esfuerzo necesario para que los capitalistas de cupón y cuenta corriente se aventuren en empresas fabriles, comerciales ó agrícolas, si nuestros valles ofreciesen algún incentivo al hombre práctico, y no solo la paz serena de los campos. Y para que los capitales, propios ó extraños, se pongan en acción, ¿acaso está suficientemente estudiada, comprobada y publicada la riqueza del país?

Pues ese estudio, concienzuda, y armónicamente hecho por todos, cada cual en el terreno de su competencia ó de sus aficiones, es lo único que puede poner claridad en los problemas. Y como una clase de todos estos, hay que atender á lo que pueda agravarles; al aislamiento, geológico, intelectual, político y económico, y á la emigración, no solo de los que tienen hambre, sino de los que, pobres ó ricos, sufren sed de nueva vida y de mundos más amplios.

Estamos en el caso de no desdefiar nada que aparezca con fines de mejoramiento colectivo, de no desperdiciar nada, por insignificante y trivial que ello sea.

E.

(Se continuará)

Sociedad Económica

El domingo 3 del actual celebró esta Sociedad su sesión mensual reglamentaria.

—Se acordó por unanimidad admitir como socios á don Francisco Cuevas Posada y á don Nicolás Gómez de Enterría, residentes en Valladolid y Asturias respectivamente.

—Se dió cuenta de las cartas de los Senadores don Rafael María de Labra, don Guillermo Gil de Reboleño y señor Conde de Torre Anaz, y del Diputado don Pablo de Garnica, ofreciendo su apoyo á la Sociedad en el asunto de la carretera de Puentenansa á Lebeña, anunciando los señores Reboleño y Garnica, que al efecto presentarían la oportuna proposición de Ley al Senado y al Congreso respectivamente; la Sociedad acordó dar las gracias á dichos señores por sus gestiones.

—Se acordó también recordar al Excelentísimo señor Director de Agricultura el ofrecimiento que el año pasado hizo á esta Sociedad, de erías de truchas y salmones para la repoblación de los ríos de Liébana.

Algunos señores socios manifestaron sus temores de que nada se adelanta con estos ensayos de repoblación de los ríos si no se evitan y se castigan con rigor las frecuentes infracciones de la Ley de pesca, y se les hizo presente que ya se había interesado de las autoridades el estricto cumplimiento de dicha Ley, y que una vez empezada la campaña de repoblación todos los socios debieran velar por el cumplimiento de la Ley, y

denunciar las infracciones de que tuviesen conocimiento.

Los Periódicos

Los periódicos madrileños de mayor circulación tienen, indudablemente, muchas cosas de importancia en que ocuparse. La variada multitud de problemas que atañen á la vida nacional, debieran ser el tema principal de los periodistas de la corte, con la publicidad de sus hojas pueden contribuir de modo extraordinario á la propagación de la cultura.

Peró la mayoría de estos diarios son políticos, y á la política se consagran casi por entero. Con ella y con «el conflicto de los Miaras», como dice la gran prensa, se han llenado algunos números en estos últimos días. Los mítins de la alianza liberal en todos los cuales se viene á decir lo mismo, llenan columnas y columnas de los grandes diarios, que apenas si dedican algunas líneas á muchas cuestiones de verdadera transcendencia.

¿Que resolverá el país para el mejoramiento de su vida económica, con el cambio de la situación política? Nos imaginamos que este cambio no ha de influir grandemente en el mejoramiento de la situación financiera de los españoles. Únicamente á algunos, á los que de la política viven y esperan que vengan los suyos para ocupar los principales puestos administrativos, les podrá importar muchísimo toda esa exacerbación de las elocuencias de que ahora se hacen eco los periódicos. Al país, en general, que nada espera de la política, no le importa mucho que manden los unos ó que manden los otros, sino lo que realmente le interesa es que se mejore la vida española, que se proporcione á las gentes medios de existencia, que no se carezca de muchas, de muchísimas cosas de que aquí se carece, que no haya que recurrir á la emigración para poder comer, ó para no perder por el momento la esperanza de ganarse honradamente el sustento de cada día.

¿Que campañas se emprenden, verdaderamente enérgicas y decisivas, para que prospere nuestra decaída agricultura? ¿Que se hace para favorecer el desarrollo de la industria y el comercio? Que labores periodísticas, intensas y tenaces, se acometen para realizar tantos felices pensamientos que suelen abrigar los hombres públicos cuando están en la oposición, y de los cuales se olvidan apenas llegan al poder? Política, política y política. Hasta una cuestión de tan honda transcendencia como la protección á la Marina mercante se ha convertido en cuestión política. Ya lo lamentábamos en uno de nuestros últimos números, perdiendo, naturalmente, el tiempo en estas estériles lamentaciones.

Cada vez que llega á nosotros un gran periódico y en él vemos columnas y columnas dedicadas á recoger períodos de soporíferos discursos políticos, nos parece que no nos aproximamos por ahora á la ansiada regeneración del país. Y es sensible que periódicos de tanta influencia den á los españoles un ejemplo tan poco digno de imitación: el de conceder más importancia, más atención que á cualquiera otra cosa, á la funesta política, de la que no pueden esperar ya los pueblos muchos beneficios. ¿Cuanto se podría hacer por la cultura, por el porvenir de España en tantas columnas dedicadas á la política!

Del Boletín de Comercio.

EL LUJO

Días pasados oímos una plática del digno Vicario de esta parroquia, en que atacó entre otros vicios el lujo excesivo y desmesurado, que invade todas las clases sociales, y sus palabras nos mueven á escribir estas líneas.

El lujo, se ha desarrollado en estos úl-

timos años entre nosotros de una manera alarmante. Todos queremos aparentar más de lo que somos, todos queremos ser más que los demás. La vanidad nos domina y nos ciega. Esta vanidad nos hace gastar en lujo más de lo que nuestra situación económica nos consiente y más de lo que á nuestra categoría social corresponde, y nos ciega hasta tal punto que creemos que con esas apariencias exteriores engañamos á los demás, y los engañados somos nosotros mismos. A los demás no los engañamos, por que en un pueblo todos nos conocemos, sabemos quienes hemos sido, de donde salimos, como hemos llegado, cuanto tenemos, como lo adquirimos, lo que debemos, lo que gastamos, todo; así que no cabe engaño.

Vemos á uno vivir ó vestir con un lujo desproporcionado, y todos sus convecinos dicen, y si no lo dicen, lo piensan, «mira ese, parece un marqués; y debe tanto ó cuanto», «mira esa, parece una señorita y no tiene en su casa para comer». Ese afán del lujo y ostentación llega hasta martirizar á los inocentes niños, vistiéndolos trajes de terciopelos y rasos, antihigiénicos, incómodos que los obligan á estar pendientes de que no se estropee ni se manche el lujoso vestido. Los higienistas se han cansado inútilmente de recomendar para los niños, vestidos de telas ligeras, de formas sencillas y que no opriman el cuerpo, y sobre todo que puedan lavarse con mucha frecuencia.

La elegancia, la distinción, no consiste en el lujo, en la ostentación de riqueza, está más bien en la sencillez, en el buen gusto, que es cosa distinta del lujo, y casi casi pudiéramos decir que incompatible con él.

El lujo, para los que no pueden, es causa de ruina; para los que pueden y quieren hacer alarde de que pueden, es señal de tontería y de mal gusto.

Z

Memorias de un estudiante

A los primeros albores del terrorífico Mayo, de ese mes de sombría perspectiva en que la noche no es ya velada alegre que se vió transcurrir en el teatro ó en el caté, sino una noche en vela que huele á petróleo y hace enfermar la vista salí triste y abatido de mi obscura y silenciosa aldea, donde había pasado el curso en medio de los mayores deleites que el campo ofrece, entregado de lleno á una vida eminentemente patriarcal y me dirigí á la próxima estación ferroviaria con ánimo de tomar el tren, que me trasladara á la capital de la provincia, á la aristocrática Sevilla, en cuya Universidad había de cursar el cuarto de Derecho.

El viaje no pudo ser más ameno, gracias á la compañía prestada por otro estudiante que como yo venía á preparar en el tormentoso Mayo las asignaturas del curso, algo desentendidas durante él, no por causa de hastío científico ó habitual pereza, pues gracias á Dios, los estudiantes del día, nunca rechazan la ciencia, ni son perezosos (salvo contados ejemplares) sino por otros quehaceres de mayor monta tan imprescindibles como necesarios.

En la estación nos separamos, tomando calles diferentes; las que yo con resolución tomé, fueron las que me dirigían á una exigua cuan tranquila casa de huéspedes, donde luego de depositar mis pobres trastos, pregunté á la patrona por dos paisanos míos que sabía residían en aquella desde principios del curso, por ser estudiantes oficiales de la Universidad.

Doña Angustias, que así se llamaba la patrona, y la verdad que tal cara no merecía otro nombre, me indicó que allí residían, más ellos no comparecieron á mi presencia por aquel entonces y si solo cuando superior había salido con el fin de ultimar detalles del traslado, preguntaron por mi habitación (pues en los anales estudiantiles cualquier sotabanco, madriguera, despensa ó misero cuartucho tal

nombre recibí que les fué señalado y por ellos ocupada no sin decir antes á doña Angustias que la tomaban por asalto con el exclusivo objeto de preparar una digna bienvenida al recién llegado.

Decidieron ambos, aprovechando mi ausencia, urdirme una estratagema, jugarne una mala partida, lo que consiguieron apesar de mi presencia.

Bañaron mi modesto catre, echándolo dos rebosantes jarros de agua, picando seguidamente un viejo cepillo, cuyas acerradas puntas extendieron con minuciosidad, dejando de este modo preparado una especie de tormento ó cama de dolor, con lo que se retiraron á sus vecinos cuartos esperando mi llegada, que por tener algunas ocupaciones y molestos encargos tardé más que de costumbre.

A mi llegada me apresuré á desnudarme, y aún faltando á mi vieja costumbre de leer después de acostarme, apagada la vela y ya á obscuras levanté las sábanas y caigo desplomado en la cama con la risa en los labios, la mayor alegría en el alma y la más grande satisfacción en el cuerpo.

Más caer, sentir una emoción intensa de frío, agudos picazones en todo el cuerpo y comenzar á gritar, fué todo uno.

¡Patrona! ¡vil mujer! ¡qué demonios hay aquí!

Más recordando instantáneamente mi carrera en ciernes y pareciéndome poco puleros los anteriores vocablos, rectifico y sigo exclamando.

¡Alevosa! ¡peroniana hembra! ¡asesina! —á tiempo que parece élla no muy ataviada aunque alarmadísima por mis gritos.

¿Qué pasa don Carlos? Tiene V. fiebre.

Lo que tengo ahí es un rotón para romperle á V. la cabeza enseguida que me vista.

¡Ay! ¡Dios mío! ¿pero que es esto?

¿Qué ha de ser? ¡mustrada víbora! Lo que V. claramente me va á confesar ahora mismo—y cogiéndola por el cuello prosigo. ¡Hable V!

¡Si no puedo!
Pero entonces. ¿qué es lo que la ha movido á V. abusando de la confianza que en V. deposité, á ejecutar este acto desastroso, mal intencionado, grosero, cruel, indigno, negro, antihumanitario?...

¡Don Pedro! ¡don Julio! ¡que don Carlos se ha vuelto loco!

Dos terribles carcajadas, comprimidas, entrecoetadas, resonaron á la puerta de mi cuarto, haciéndome ver la causa de mis desazones, que no fué otro, que la amistad de que daban prueba elocuente ó inequívoca mis cariñosos paisanos.

CARLOS GARCÍA MARTÍNEZ

¿Se debe besar á los niños?

He aquí una pregunta cuya contestación importa mucho conocer. En sentir de las eminencias médicas de todos los países, nadie debe besar á los niños, no siendo sus padres. El beso es privilegio exclusivo, es función principal de la maternidad. Las madres se morirían, si no besasen á sus hijos. El amor materno rompe en raudales de besos con la misma necesidad que la nube rompe en líquidas perlas de lluvia.

Pero ¡ay! el beso que no lleve ese sello, el beso que no salga impulsado por el amor del padre ó de la madre, es una farsa imbécil, una rutina asquerosa, una gran molestia, un pecado y un crimen.

Los labios extraños que besan son labios asesinos que matan. La gangrena de la boca, la ulceración de las encías, el muermo, la difteria, la tuberculosis, la sífilis, el muguet, las exudaciones de la garganta acatarrada, los rezumos del bronquio enfermo, las postomas del pulmón cavernoso, las fetideces del ocano, las regurgitaciones de un estómago di-

EL ÁGUILA

Grandes almacenes de ropas confeccionadas y á la medida

CASA FUNDADA EN 1850

SUCURSALES: Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Bilbao, Cádiz, Málaga, Valladolid, Zaragoza, Palma de Mallorca

Trajes hechos para CABALLERO, desde 10 á 70 pesetas.—Trajes hechos para NIÑOS, de 4 á 15 años, desde 4 á 40 pesetas.

Gran surtido en togas, levitas, fracs, gabanes, mantas de viaje, guerreras, cazadoras, pellizas etc. etc.

Gran surtido en generos del país y extranjeros para la medida.

PRECIO FIJO

NOTA.— Todos los artículos que expenden estos almacenes tienen los precios marcados en sus respectivas etiquetas.

Pídase el catálogo de la casa.

Sucursal en Santander: Isabel II, número 2.—TELEFONO 414

Entero... pelo esto, y mucho más, se... por medio del beso.

Los labios que besan están llenos, que invisiblemente de todos aquellos mortíferos gérmenes y no tiene perdon el que besa á los niños, con la probabilidad de contagiarlos.

No consintáis, padres carinosos, que á vuestros hijos besen unos labios extraños. Caballeros cumplidos y damas escopetadas, hombres y mujeres que están reñidos con la higiene, pueden los unos con sus mortíferas drogas y aceites y los otros con su suciedad, llevar á los pulmones del niño tiernecito, los microbios que acarrear la muerte.

Destiérrese, pues, la mala costumbre de besar. Solo deben besar á sus hijos los padres que verdaderamente los quieren.

La calumnia

Es la calumnia el vómito inmundo de las almas perversas. Es la calumnia el fido de la envidia. Es el desahogo de las pasiones no reprimidas, la terrible y odiosa explosión del crimen contra la virtud.

El corazón innoble, cobardo, ruin y cubierto con la capa de la hipocresía, lleva en su fondo acumulados sentimientos de maldad y villanía. Donde hay un corazón envidioso, hay un corazón llagado por el aguijón de la calumnia. La mejor venganza de los miserables es la maledicencia, la calumnia, la diatriba injusta que arroja sobre las frentes limpias y luminosas la virtud.

La envidia es la pasión baja que impulsa á la víbora humana para escurrir la ponzoñosa baba, en la cual se revuelca convulsivamente cuando la víctima logra escaparse. Dejemos que nos persiga la calumnia, no la huyamos. Huirla, es no tener espíritu, es creerse en baja esfera, es no tener confianza en el juicio de las personas ni mucho menos tener fe en sí mismo.

Cuando la calumnia vaya en pos de nuestros pasos, levantemos la frente con dignidad, porque la calumnia misma progon que si nos persigue es por que nuestra alma es noble y grande, por que en nuestro corazón hay algo que nos enaltece.

La calumnia nunca persigue al malvado. La Psicología nos enseña que el crimen no puede ser jamás objeto de persecución por el crimen; y que la calumnia solo busca de blanco á la virtud, que es donde únicamente puede dejar manchas de lodo.

Ante Dios, ante la virtud, y ante la sociedad real y verdaderamente culta, brilla siempre con lucidez el honor en su invariable trono.

La venganza del envidioso es la que mueve á risa; la calumnia, es miseria psíquica que merece á desprecio.

Las almas grandes, nobles y valientes, no se cubren con el sucio ropaje de la huebra palabrería ni se valen de la maledicencia ni de la injusta diatriba para erguirse á la par que las demás, ni mucho menos para alcanzar posiciones sociales, merced á la intriga y á la calumnia.

La calumnia es la más infame violación del orden moral del mundo y la degradación más cínica de la dignidad humana.

Lord VEYMOUTH.

DESDE POLACIONES

El apreciable vecino de San Mamés don Felipe Montes, tuvo la mala suerte de caerse de un árbol y fracturarse un brazo quedando del otro bastante lesionado. Hacemos votos por su pronta curación.

Se halla gravemente enferma en Puente pumar la madre del opulento indiano don Manuel Gutiérrez, doña Dolores Fernández. Lo sentimos muy de veras.

Marcos Rábago, empleado en la fábrica de aserrar de Castañeda, ha pasado unos días en Belmonte al lado de sus padres que se hallan enfermos, á los que deseamos la mas perfecta salud en breve tiempo.

Ya tocan á su fin los trabajos de la construcción de la escuela de la Puente costeados por el indiano don Manuel Gutiérrez Fernández.

El maestro de Cabanzón, don Domingo Barrio, se halla en Santa Eulalia pasando al lado de sus padres estos días de asueto.

El corresponsal

ALBUM POETICO

EL PARAISO PERDIDO

Yo perdí un paraíso: una fuente en el valle, una choza en el prado y en la choza un amor.

Un aprisco abundoso, unos dulces corderos, unas noches de luna y unos días de sol.

Yo era bueno y sencillo, como el agua de claro, como el sol de luciente, dulce como la miel.

Era mozo ó ingenuo como una risa loca, como un sereno día y un milagro de fé.

Yo perdí un paraíso una tarde de fuego, y adios choza, adios fuente y aprisco y luz y amor... Adios paz codiciosa, momento de ventura, más grata que la vida y más bella que el sol.

Por fin me con los hombres, perdí aquel tesoro...

Los hombres! Egoísmo, miseria y deslealtad, corteza de la tierra y jugo de las lágrimas, olvidos y dolores engendros de un afán.

Sendero y laberinto, norte y sur; el ocaso, la sombra que nos llena el alma de pavor.

La luz de un claro día que es gracia y bien del cielo; alas que vuelan: sierpe; cabeza y corazón.

Oh choza de mi prado! Oh fuente de mi valle! Oh corderos humildes que en mi huida perdí! Oh amor! Oh amor glorioso también desventurado! ¿Cuándo será que pueda volverme á redimir?

Y ser sabio en la ciencia más noble de la vida, y tornar á ser claro como la luz del sol.

Y á ser claro como la fuente de dulce y de armonioso, y á curar las heridas del viejo corazón.

F. NUÑOZ SAN ROMÁN

AL VUELO

En Piñeres (Peñarrubia) se han leído el día 6 del actual la primera amonestación del proyectado enlace de la bella y simpática señorita Amalia Garrido, con el joven de Cabezón de la Sal, don Luis González, factor de la estación de Unquera.

La unión de tan simpática pareja tendrá lugar en Cabezón de la Sal dentro de breves días.

Se halla gravemente enfermo en su casa de Pesaguero, el recientemente ordenado de presbítero don Santiago Lobato Caloca, quien con tal motivo no ha podido celebrar su primera misa. Celebraríamos su pronto restablecimiento.

Con arreglo al modelo publicado en *La Gaceta* el día 1.º del pasado mes de Diciembre, en esta imprenta, se venden facturas para la franquicia postal.

La persona que posea el número 223, que fué agraciado con el hermoso lienzo pintado al temple, representando la Concepción de Murillo, puede pasar á recogerle á casa del señor Maestro de Ojedo.

En la Audiencia de nuestra provincia, se ha visto en juicio oral, la causa seguida por hurto contra Esmeraldo González y Gaspar Lamadrid, dictándose sentencia, absolviendo libremente á los procesados y declarando de oficio las costas.

Entre las modificaciones introducidas por el Consejo de ministros para la reforma de la Ley de Reclutamiento, figuran las siguientes: El tiempo de sujeción al servicio militar será de 15 años.

La cantidad para la redención del servicio se pagará con arreglo á la cuota que se satisface al Estado, por cédulas personales.

Se halla completamente mejorado de la enfermedad que por algún tiempo le obligó á estar recluido en casa, nuestro particular amigo don Joaquín Fernández Mier, ilustrado médico de esta localidad.

Ha salido para Santander, donde tiene su residencia, al lado de su anciana madre, la estimada señora doña Paula Ponga, esposa del acreditado comerciante de esta plaza, don Honorio Marcella.

Después de haber pasado las vacaciones de Navidad al lado de sus padres, ha salido para el colegio de Valdedios (Asturias) el estudiante joven, de Porrozo, don Jesús Díaz Cuevas, hijo de nuestro particular amigo don Alfonso.

Se halla en la capital de nuestra provincia, donde pasará una temporada, el respetable señor don León Fernández Cavada, presidente del Sindicato Agrícola Lebaniego.

Ayer tarde recibió cristiana sepultura en el cementerio de Baró, el cadáver del apreciable joven, de la Flecha, Julián García, que falleció á consecuencia de rápida enfermedad.

Descanse en paz el infortunado joven.

Antoayer viernes falleció en Miesos, la anciana señora doña Antonia del Campo. D. E. P.

También dejó de existir en Argüebanes, en el expresado día, doña Felipa Monasterio, viuda del estimado vecino de aquel pueblo don Wenceslao Martínez.

Descanso en paz.

El jueves último falleció en Puzos don Saturnino Lamadrid, persona que entre sus convecinos gozaba de general aprecio.

A su viuda é hijos enviamos nuestro pésame.

A consecuencia de rápida enfermedad, dejó de existir en Villaverde, el día 29 del pasado mes de Diciembre, la estimada señora doña Eugenia Casares, esposa del honrado vecino de dicho pueblo don Francisco Gómez, á quien por tan irreparable pérdida enviamos nuestro profundo sentimiento.

Días pasados, falleció en Pombes, la agraciada joven de dicho pueblo Petra Gutiérrez.

Dios Nuestro Señor haya acogido en su seno el alma de la que en la flor de su juventud abandonó este valle de lágrimas.

El lunes 4 del actual recibió cristiana sepultura en el cementerio de Trillevecina de este pueblo doña Juana pariente del comerciante Juan Torre Gutiérrez, á familia de la tinada, *Unicia de*

Falleció en Argü vecina de este pueblo (D. E. P.)

A la avanzada en Cambaro blo don An lar amigo miento d Descr bu su f

Regre pequer

Para ladrillos dirigirse á JOAQUÍN MADRAZO, Méndez Nuñez II, Santander.

horita Virginia Gutiérrez, acompañada de su primo el joven Fernando Gutiérrez.

De Santander, donde ha pasado unos días, regresó á su pueblo de Cueva, el rico indiano de este pueblo don Francisco García Caloca, necesitado comerciante de la capital mexicana.

Por esa gran prensa diaria que minuciosamente nos entera de todo cuanto ocurre y deja de ocurrir en el mundo, se habrán enterado nuestros lectores del *bolido* visto en Tabilla del Agua, el día 26 del pasado mes de Diciembre. Dicho *bolido* que no ha sido más que una inocentada, ha dado que pensar á muchos Gobiernos, inclusive al nuestro, que se apresuró á pedir datos al Gobernador Civil de Burgos, y este en oficio certificado los pidió al Alcalde de Tabilla del Agua.

De Zaragoza, París y Viena, han pedido datos y el Marqués de Morny, de Francia, escribió pidiendo le facturasen en gran velocidad, dos pedazos del meteoro.

Para continuar sus respectivos estudios, han salido, para Valladolid, don Juan Fernández Huidobro; para Madrid, don Manuel Palacios; para Santander, don Ricardo Gómez Enterría; para León, don Esteban Almirante; para Villacarrión, don José Fernández Huidobro; para Llanes, don Tomás García y don Fernando Revuelta.

El ilustrado perito avicultor y de industrias anexas don Pablo Lastra Externa, ha publicado una *Cartilla para guía de las plantaciones de moreras en la Montaña y aprovechamiento de la hoja en la crianza del gusano de seda.*

Dicha *Cartilla* interesantísima, ha sido impresa por la Diputación Provincial, y se enviará gratis á todo el que la solicite.

Tuvo lugar en Cicera (Peñarrubia), el día 6 del actual, la inauguración de un amplio lavadero construido á expensas de los naturales de dicho pueblo, residentes en Cuba.

Por atenta invitación del chispeante don Esteban Serdio, asistió al acto nuestro Director, quien por el poco tiempo que disponía para su regreso á esta, no pudo esperar á la gran *magosta* que con motivo de dicha inauguración, celebraron los vecinos de aquel pueblo.

Durante el último trimestre del pasado año se han transmitido por la estación telegráfica de esta villa 449 despachos, ascendiendo los recibidos á 223.

La romería de San Julián, celebrada en Congarna el día 7 del actual, resultó este año muy concurrida, por haberse dado cita en aquel pequeño barrio, la juventud alegre de Turieno, Mieses y otros pueblos limítrofes, trasladándose por la noche al puente de Turieno, donde en medio de la carrotera se organizó un animado baile, en el cual tomaron parte más de 15 parejas, durante la fiesta hasta la una de la madrugada, hora en que todos los allí congregados fueron obsequiados por el joven de Turieno, don Vicente Suberón.

Fotos.—Imp. de LA VOZ DE LIÉBANA.

ÁRBOLES

Perales, manzanos, melocotoneros y albaricqueros, de clases escogidas y superior á seis reales. En la administración de LA VOZ DE LIÉBANA se reciben encargos.

SOMBRERERÍA

Alfredo Rivero

SUCESOR DE SOCASA

Altas novedades en sombreros y gorras para caballeros y niños

Plaza vieja, núm. 4—SANTANDER

LA GRAN BRETAÑA

Viuda é hijos de M. Mata

Almacenes los más acreditados y conocidos de la provincia, por el variado y grandioso surtido de toda clase de muebles y tapicería.

Pr supuestos diversos de juegos completos de comedores, salas, gabinetes, despachos etc., en estilo antiguos y modernos.

Compañía 22, y Tableros 3 y 1 SANTANDER

ALMACÉN DE PAQUETERÍA, MERCERÍA Y GÉNEROS DE PUNTO

Grandes novedades en Camisería, Corbatería, Mercería, Adornos y Artículos de piel.

JOSÉ MATEU

8, CALLE DE ATARAZANAS, 8 SANTANDER

JOYERÍA Y PLATERÍA

DE

Domingo Díaz Losada

Calle de San Francisco, núm. 25, Santander

Surtido completo en artículos de oro y plata, á precios baratísimos.—Especialidad en medallas de oro de ley y plata oxidada.

Artículos enchapados en oro de 18 y 14 quilates.—Se hacen y reforman alhajas, á precios económicos.

Todo artículo vendido por esta casa es garantizada su ley.

Compro oro, plata, platino y piedras preciosas.

Sucursal de los mismos artículos en la Terraza del Sarlinero, de 10 á 1, y en Puente Viesgo, desde el día 1.º de Julio hasta el 30 de Septiembre.

Representante en las provincias de ASTURIAS Y SANTANDER

Emilio Soldevilla

Antonio Fernandez y Compañía IMPORTADORES Y ALMACENISTA DE FRUTOS COLONIALES Cacaos, cafés, azúcares, arroces, aceite, especias, etc. SANTANDER

SASTRERÍA

SANTOS ORDUÑA

(SOBRINO DE CÁNDIDO LERIA)

Paños para vestidura de coches y mesas de billar, capas é impermeables á medida

San Francisco 7, Santander



CAMAS

Sillerías

muebles

y otros artículos, á precios sin competencia, al contado y á plazos.

Almacenes ARALUCE, Plaza de la Libertad, (detrás del Muelle).—SANTANDER

Almacenes de calzado y taller especial para la medida R. Varela

Santander, Puente, 7, al lado de la Catedral PRECIO FIJO

LA CONFIANZA

GRAN CASA PARA VIAJEROS

DE BRAULIO ROYANO VELARDE

Calle de Portugalete, núm. 31.—OVIEDO.

Esta acreditada casa está situada cerca de las estaciones del Norte y Santander; ofrece á los señores viajeros un esmerado servicio y cómodas y amplias habitaciones.

ANGEL YAUNALLERI

(EL ITALIANO)

Dorador y plateador de artículos de iglesias, cafés y fondas, ha establecido un taller en Santander, en la calle del Puente, núm. 20, bajo, encargándose de todos los trabajos pertenecientes á su oficio. El señor Yaunarelli fué el artista que restauró la Sagrada Reliquia de Santo Toribio.

En dicho establecimiento hay además un precioso surtido de artículos de platería y joyas.

Droguería y Perfumería

Ventas por mayor y menor PÉREZ DEL MOLINO Y COMPAÑÍA

SANTANDER

Plaza de las Escuelas

Azúfre flor y polvo. Sulfato de cobre.

AGUAS DE HOZNAYO

(fuente del francés).—SANTANDER,

La mejor agua de mesa, analizada en el laboratorio del doctor Cajal.

De venta en farmacias, droguerías, etc. ótera.

MANUEL BUSTAMANTE

Relojero mecánico

Relojería la más antigua y acreditada. Veinte años de práctica en el extranjero y en España.

Relojes de todas clases y marcas. Reloj especial de bolsillo y pared

HORA FIJA

INNOVACIÓN «BUSTAMANTE»

Las composturas á precios reducidos. Intachable trabajo garantido.

Árboles frutales

Don Rafael García, de Llanes, vende y entrega á domicilio toda clase de árboles frutales y de injertos.

En esta Administración se reciben avisos.

ALMACÉN

DE GARBANOS Y DEMÁS LEGUMBRES

de MANUEL ARCE

Ventas al por mayor de toda clase de legumbres garantizando al comprador buena calidad.

Plaza de la Libertad Núm. 2, SANTANDER

BANCO MERCANTIL

CAPITAL: pesetas, 6.000,00

SANTANDER—TORRELAVEGA

REINOSA—LLANES

Ctas. corrientes á la vista: 1% de intes. anual.

» » á 3 meses: 2% » »

» » á 6 meses: 2 1/2% » »

» de depósito á 3 meses: 2% » »

» » á 6 meses: 2 1/2% » »

CAJA DE AHORROS: á la vista, por 100

de interés anual al total de la imposición desde

la primera quincena y se paga cada seis meses

CAJAS DE Seguridad para particulares. Indispensables para alhajas, valores y documentos de importancia.

ARRIENDO

Se arrienda en Ojedo una acreditada casa de comercio, propiedad de don Francisco Arenal, quien informará.

JOAQUÍN MADRAZO

Cal hidráulica, Cementos portland, azulejos de todas clases.

Mosáicos multicolores, tuberías de Grés barnizadas de cemento y barro.

Baldosas, bañeras esmaltadas, inodoros de porcelana.

Cisternas, mosáicos NOLLA, ladrillos y tejas, material refractario, etc.

DESPACHO

Méndez-Núñez II y Boulevard de Calderón de la Barca, frente á la estación de los ferrocarriles de la costa

SANTANDER

por sus gest.

—Se acordó

colentísimo señor

ra el ofrecimiento

zo á esta Sociedad, a,

y salmonea para la rep

rios de Liébana.

Algunos señores socio.

sus temores de que nada se

estos ensayos de repoblació

si no se evitan y se castigan

las frecuentes infracciones de

pesca, y se les hizo presente qu

había interesado de las autori

estricto cumplimiento de dicha l

que una vez empezada la campaf

repoblación todos los socios del

velar por el cumplimiento de la l

AGUA DE SOLARES

De venta en farmacias y droguerías.—Depósito central: Martillo, 1.—Teléfono 127

Servicio á domicilio por docenas y medias docenas.—0'10 pesetas litro, sin casco.—Se admiten los envases, abonando 0'20 pesetas por botella

Insubstitutable
como AGUA DE BRES
De purísima bacteriología
según análisis del
Laboratorio de Higiene pública
de París

—425022—
Cuatro diplomas de honor
tres medallas de oro
y otras varias recompensas
en todas las Exposiciones
á que ha concurrido
—425022—

VISTA ALEGRE GRAN CASA DE COMIDAS DE JOSÉ CORDERA MENDEZ NUÑEZ, 13

Frente á la estación del Cantábrico. —SANTANDER
La cocina está á cargo del maestro cocinero que estuvo muchos años en el restaurant del **Siglo**, de Cádiz.

Viveros de Santa Leocadia

Estos viveros podrán facilitar este año á los viticultores 10.000 injertos de las distintas variedades del país, *neruco, parduvo, del alba, erradillo, martino*, etc., sobre pie americano de las variedades *Rupestris Lot, Aramón Rupestris Gauzin* núm. 9, *Murvedro Rupestris* núm. 1.202, *Riparia Rupestris* 3.309, *Chasselas Berlandieri* 41^B y *Berlandieri Riparia* 420^A

Los pedidos pueden hacerse á don **PATRICIO PALACIOS** ó á don **JOSE MARIA DE BULNES**.

JOYERÍA, PLATERÍA Y RELOJERÍA

DE

ANTONIO ARIAS AMÓS ESCALANTE, 6. Santander

Este acreditado establecimiento vende sus artículos con un 25 por ciento mas barato que otro de su índole.

Esta casa cuenta con un inmenso y variado surtido de toda clase de objetos propios para regalos.

Se hacen tasaciones de alhajas gratuitamente.

PRECIOS FIJOS Y SIN COMPETENCIA.

AMÓS ESCALANTE 6.—Santander

¡LA DESGRAVACIÓN!

¿Osma?... ¿La Cierva?... ¿Soriano?...

Desgravando, no son nadie, comparados conmigo: ellos desgravan sólo el vino; yo desgravo por cientos los artículos en toda clase de

MUEBLES Y MERCERÍA

Camas c. o., desde 12 pesetas 50 céntimos; mesas de noche, á menos de 5 pesetas; miraguano de la India, á menos de 3 pesetas kilo.

Ventas al contado y á plazos por medio de abajiler, desde una peseta semanal.

San Francisco, 17.—SANTANDER.

MANUEL LAINZ

SASTRERÍA VIUDA DE MARCELO AGUIRRE

Los impermeables para caballero y señora, confeccionados en esa casa son los que dan mejor resultado.

Grandes surtidos en toda clase de géneros para trajes de caballero.

SAN FRANCISCO, NUM. 25.—SANTANDER.

LA HERMIDA

Empresa de Coches de Antonio Mañas

Cómodos y elegantes carruajes en Unquera á la llegada de los trenes: por asientos y particulares, á Panes, la Hermida, Potes y viceversa.

Precios económicos y excelente servicio muy rápido.

Se recomienda á los viajeros que no se fíen de falsos informes y se fijen en la estación de Unquera en los coches que llevan el letrero.

LA HERMIDA

La Administración de esta nueva empresa de coches está establecida en la tienda de ropas **LA NUEVA**.

San Luis CASA ESPECIAL

EN

LENCERÍA, GÉNEROS NEGROS, PAÑERÍA PARA TRAJES DE CABALLEROS

García y Muro

Surtido completo en géneros de punto

Confección de ropa blanca para señora

Blanca del 16 al 22 (SANTANDER)

Restaurant EL NUEVO ALTILLO

DE:

Manuel Gutiérrez Revuelta

SOBRINO DE FÉLIX LOPEZ

Puente, 18.—SANTANDER

Servicio á la carta y por cubiertos.

Se admiten huéspedes á precios convencionales.

Mozo á la llegada de los trenes y vapores.

BUENA OCASIÓN

Por retirarse del negocio su dueño, se vende en el centro de la Plaza de esta villa, una casa nueva con un buen acreditado comercio de tejidos y sastrería.

Para informes, don Honorio Marcilla.—Potes.

58

Biblioteca de «La Voz de Liébana»

De don Juan José Espina al Ayuntamiento de Liébana.

Habiendo llegado á esta los Capitanes de el Regimiento Provincial de Laredo con especial Comisión de su Coronel don Antonio Juan de Calera para recoger, y reunir los individuos del mismo cuerpo, que aquí y en sus inmediaciones se hallan desertados, dispersos y agregados á otros cuerpos y partidas, dinamando dicha Comisión de el Exmo. Sor. Capitán y Comandante General de el Exrto. de Asturias, y Costa de Cantabria, don Nicolás May; lo participo á V. S. para que se sirva circular las órdenes oportunas por los Valles de esta Provincia, á fin de que los milicianos de plaza, que se hallan en sus casas desertados, ó dispersos, avandando un destino tan sagrado, como el de su obligación en el día, á quienes más que nadie incumbe el seguirla; se presenten inmediatamente con su armamento y vestuario en esta Capital incorporándose á sus respectivas compañías; pena de no oxeutarlo, de ser aprendidos, y castigados como desertores, y de ser confiscados sus bienes, para suministrar con el importe de ellos á los demás compañeros de armas, que se han estado, y están sacrificando en cumplimiento de sus deberes.

Si el enemigo invadiese esta Provincia, durante el tpo. de la reunión de mi cuerpo, dispondré salga á valirse, y defenderla en su compañía de los naturales de ella, ó su paisanage armado; y si V. S. gustase de que mi Regimto. en lo sucesivo haya de quedarse aquí para atender, y ayudar á la defensa que haga, cuando se ofrezca, esta Provincia, lo solicitaré (interin ováncu mi comisión de el Exmo. Sor. Capitán General ya referido, de quien únicamente dependemos; sin cuya orden, así que llevamos en buen estado el Regimiento, deberemos salir para el ejército.

Documentos y Notas de la Guerra de la Independencia 59

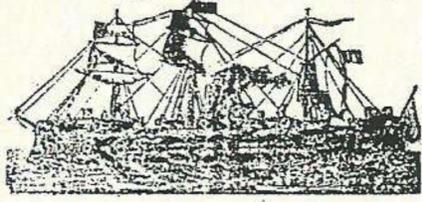
En el interin se necesita de la mayor armonía entre V. S. é yo, V. S. dándome el auxilio necesario para asuntos del servicio con su paisanage armado, é yo protegiéndole con mi tropa; en la inteligencia de que por aora no reconozco otra autoridad para cuanto se ofrezca en esta Provincia, que la de V. S. como caveza de ella, por falta de su Comandante militar, pues si hubiese otro, debería haverse presentado á V. S. legitimamente autorizado por dicho Exm. Sor. Capitán General.

Se servirá V. S. señalarme una casa en el lugar de Aliezo, que sirva de cuartel para mi tropa, como igualmente dar orden al proveedor de viveres de esta Provincia, que con preferencia á cualquiera otro cuerpo, suministre las raciones de pan, carne y legumbres á la tropa de mi mando; y acerca de lo expuesto, espero me conteste V. S. sin demora para mi gobierno.

Dios guarde la vida de V. S. muchos años.—Potes y Julio 31 de 1810.—Firmado.—Juan José de Espina.

Señores de el Ilustre Ayuntamiento de esta Provincia de Liébana.

Amburg-Amerika Linie



Vapores Correos Alemanes

El día 20 de Enero saldrá de SANTANDER directamente para

Habana, Veracruz y Tampico

el magnífico vapor de nueva construcción

FRANKENWALD

Admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos puertos. La siguiente salida la efectuará el 18 de Febrero el magnífico vapor

Kronprinzessin Cecilie

PRECIOS DE CÁMARA MUY ECONÓMICOS

Precios de tercera...	Para Habana	Pesetas 225 y pesetas 7 de impuestos
	Veracruz y Tampico	> 250 y > 1 de >
	Buenos Aires	> 125 incluido impuesto.

Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera, cuentan con excepcionales comodidades.—Llevan cocineros, camareros y camareras españolas.

Para solicitar cabida para carga ó informes sobre pasaje de cámara dirijase á **Carlos Hoppe y Compañía**, y para informes sobre pasaje de tercera clase á **don Herman Hoppe**, quien facilitará cuantos detalles se le pidan sobre los documentos necesarios para el embarque con arreglo á la nueva Ley de Emigración.

VAPORES CORREOS FRANCESES

VIAJES LOS MÁS RÁPIDOS Y DIRECTOS A LA

HABANA Y VERACRUZ

El 22 de ENERO de 1908 saldrá de Santander para Habana y Veracruz el magnífico vapor de 7.778 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza nombrado

LA NAVARRE

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos dos puertos. El 27 de Enero de 1908 saldrá el magnífico vapor construido en 1907

PEROU

con correspondencia, pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Colón directamente, y con trasbordo en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico.

Se expiden pasajes de tercera clase, á precios reducidos, para Colón, Perú y Chile.

A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles.

La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino á todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, dirijirse á los señores

VIAL HIJOS, MUELLE, 32.—SANTANDER

Nueva línea de vapores

ENTRE SANTANDER MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

MALA REAL INGLESA

Vapores rápidos trasatlánticos

Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América

LÍNEA DE AMÉRICA DEL SUR

El día 17 de Enero saldrá de Santander, directo para Monte video, Buenos Aires, sin hacer escala en ningún puerto intermedio, el magnífico y rápido vapor

PARDO

PRECIO A MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES 125 PESETAS

LÍNEA DE CUBA Y MÉXICO

El día 23 de Enero saldrá del puerto de Santander el vapor

SEGURA

Admitiendo pasajeros.

Precio de pasaje de 3.^a para la Habana 195 pesetas; para Veracruz y Tampico 225

Estos grandes vapores de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen mejores comodidades á los señores pasajeros.

A los de 3.^a se les dá vino y pan fresco en todas las comidas y el trato en general, es excelente. El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender bien al pasaje.

Para toda clase de informes dirijirse al consignatario, y agente de la Compañía en Santander

don Luis de Maruri, Muelle, 31.

El viaje más rápido de Europa á Chile, se efectúa utilizando el servicio de estos vapores hasta Buenos Aires, y desde este punto á Valparaiso por el Ferrocarril Transcontinental. (En esta agencia se expenden billetes directos).

El precio de pasaje para Montevideo y Buenos Aires, en tercera clase, es de 125 pesetas, cumpliendo un acuerdo que han tomado las Compañías Navieras que recorren esta línea.

2-28-7

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MÉXICO

El día 17 de Enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Curuña, el vapor

Reina María Cristina

directamente, para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo.

Nueva línea desde Santander al Río de la Plata

SALIDAS FIJAS EL ÚLTIMO DÍA DE CADA MES Á LAS TRES DE LA TARDE

VAPOR CIUDAD DE CÁDIZ

su capitán don Feliciano Calzada

Saldrá de SANTANDER el día 31 de Enero, admitiendo pasajeros de 3.^a clase (trasbordando en Cádiz al **León XIII**, de la misma Compañía) para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES,

Precio del pasaje desde Santander hasta Montevideo ó hasta Buenos Aires **110 pesetas**.

Para más informes, en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Muelle, 36.—Teléfono núm. 63.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1901, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se obliga á trabajar en Ultramar los Muestrarios que lo sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen, hacer los Exportadores.

Agentes en Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Muelle, número 36.

De don Juan José de la Riva al señor Corregidor de Potes.

En el pueblo de Cabezón y casa del Mariscal mayor de mi cuerpo Vicente Bustamante tengo dos caballos de mi uso á su curación, que hace quatro días no tiene yerba que comer espero que vmd. me sirba dar orden que el Valle de Valde Prado, franquee dos carros de yerba para su subsistencia.

Dios guarde á Vmd. muchos años.—Potes y Agosto 10 de 1810.—Firmado.—Juan José de la Riva.

Sor Corregidor de la Villa de Potes.

en parte pagó su atrebimiento, pues dexó cinquenta muertos y lleó más de 160 eridos. En cuias acciones á tenido que expender crecido número de las municiones que deben gran parte á la generosidad de V. E. y de las que podrá escasear siendo repetidas como esperamos las imbasiones, como informará á V. E. el dador Dn. Cesimiro Viaña, por lo que.

Suplicamos á V. E. tenga á bien remitirnos por el mismo la cantidad de variles que tenga por combeniente para sostener esta insurrección y proporcionar nuestra defensa á la que nos allamos decididos á todo trance.

Nuestro Señor guarde V. E. muchos años.—Potes 23 de Julio de 1810.

(Es Cópia)